

GOBIERNO CORPORATIVO APLICADO, UN OBSERVATORIO LATINOAMERICANO DE BUENAS PRÁCTICAS

Memoria metodológica

David Esteban Cardona López
davide.cardona@udea.edu.co

Diana Marcela Ruiz Ruiz
dianam.ruiz@udea.edu.co

Asesor Temático: Lina María Muñoz Osorio

1. El problema
2. Las respuestas tentativas
3. Las variables
4. Los instrumentos
5. Las fuentes primarias y secundarias
6. La narración de las rutas seguidas y sus dificultades
7. La lectura y la escritura
8. Los asesores
9. Las conclusiones
10. Anexos

1. EL PROBLEMA

La tendencia actual de los mercados en el mundo y la forma en que son manejados los negocios, demandan un cúmulo de requerimientos basados en reglas claras y prácticas transparentes que circunscriben el camino a seguir ante las divergencias de intereses y los escenarios cambiantes que se presentan; todo estos aspectos generan un modo diferente de gestión en las empresas, con visión hacia la generación de ventajas competitivas y comparativas a largo plazo, que repercuten sobre el entorno económico y permiten lograr una estabilidad financiera.

Los estándares internacionales conocidos como la Nueva Arquitectura Financiera Internacional propuestos por la Financial Stability Board con el objetivo de lograr el entendimiento en los mercados y superar crisis económicas y financieras a nivel mundial, están basados en principios conformes a las buenas prácticas relacionadas con la materia objeto de cada estándar, que facilitan el manejo de los conflictos generados entre las partes interesadas, para poder contener y superar eventuales crisis y, mas específicamente, lograr brindar información que sea comparable, transparente y de alta calidad a través de la armonización de dichas prácticas; para este punto, deben destacarse las prácticas de buen gobierno como un eje transversal para el establecimiento de principios y mejores políticas que permitan darle forma a la información dentro de cada compañía.

Asimetrías en la información, las comunidades internacionales, los bloques económicos, la cooperación internacional, la globalización y la creciente importancia que han adquirido ciertas organizaciones en la economía global dado su comportamiento y participación en los mercados, han derivado en la aparición de conflictos de intereses; las miradas de la sociedad en general se han centrado en aquellas organizaciones o territorios que ejercen como potencias líderes en el mercado internacional, evidentemente una posible crisis en éstas resulta siendo generalizada en el resto del globo, y es a partir de este punto que las relaciones entre los stakeholder se complejizan y requieren una intervención oportuna para pretender una estabilidad saludable en la economía.

Todo lo anterior, da lugar a la formulación de la siguiente problemática: ¿Cuáles son los principales elementos y estructura de las buenas prácticas de gobierno aplicadas por las empresas que cotizan en el mercado de valores en los países latinoamericanos que han convergido o adoptado NIIF/NIC?

Para responder a esta pregunta será necesario identificar las principales empresas que cotizan en el mercado de valores de los países latinoamericanos que han convergido o adoptado NIIF/NIC, por otro lado se deben identificar los principios que establece la OCDE para la correcta aplicabilidad del gobierno corporativo en las empresas. Posteriormente se debe establecer las características comunes de gobierno observadas en las empresas objeto de estudio y por último establecer los efectos sobre la información contable generados por las diferencias y semejanzas en las buenas prácticas de gobierno. Es así, como la investigación será desarrollada en una temporalidad presente y los países latinoamericanos que han convergido o adoptado NIIF/NIC serán el espacio geográfico en el cual se lleve a cabo el actual estudio.

2. RESPUESTAS TENTATIVAS

En Latinoamérica, las empresas que cotizan en el mercado de valores, aplican buenas prácticas de Gobierno según los lineamientos establecidos por la OCDE, aunque no existe un modelo único de gobierno, cada país según sus particularidades, adopta su propio sistema. Al concluir el estudio de las mejores prácticas llevadas a cabo en cada empresa, se evidencia claramente las particularidades de cada estructura, mientras que algunas se enfocan en el cumplimiento de aspectos impuestos por la regulación del país, la mayoría reconocen los beneficios de una correcta implementación de buenas prácticas, las cuales son guiadas por la autorregulación y el compromiso de sus directivos por alcanzar los altos estándares de gobernabilidad y por ende una permanencia en el mercado a largo plazo.

Las normas y códigos emitidos por los países apuntan a mejorar la gestión y las relaciones empresariales, sin embargo existen debilidades en el funcionamiento eficaz enmarcadas en la carencia de protección legal del accionista minoritario y en aspectos relacionados con la misión y funciones de los consejos de administración.

3. LAS VARIABLES

Las siguientes variables conforman los atributos concretos que fueron objeto de observación a lo largo del trabajo, fueron tomados directamente de los Principios establecidos por la OCDE para Gobierno Corporativo. Por medio de ellas, se configuró el instrumento que nos permitió abarcar los tópicos necesarios para sacar las conclusiones y dar respuesta al problema de investigación.

VARIABLE	DEFINICIÓN
Marco eficaz para gobierno corporativo	El marco para el gobierno corporativo deberá promover la transparencia y eficacia de los mercados, ser coherente con el régimen legal y articular de forma clara el reparto de responsabilidades entre las distintas autoridades supervisoras, reguladoras y ejecutoras. (OCDE, 2004, 17)
Derechos de los accionistas	El marco para el gobierno corporativo deberá amparar y facilitar el ejercicio de los derechos de los accionistas. (OCDE, 2004, 18)
Tratamiento equitativo de los accionistas	El marco para el gobierno corporativo deberá garantizar un trato equitativo a todos los accionistas, incluidos los minoritarios y los extranjeros. Todos los accionistas deben tener la oportunidad de realizar un recurso efectivo en caso de violación de sus derechos. (OCDE, 2004, 20)
Papel de las partes interesadas	El marco para el gobierno corporativo deberá reconocer los derechos de las partes interesadas establecidos por ley o a través de acuerdos mutuos, y fomentar la cooperación activa entre sociedades y las partes interesadas con vistas a la creación de riqueza y empleo, y a facilitar la sostenibilidad de empresas sanas desde el punto de vista financiero. (OCDE, 2004,21)
Revelación de datos y transparencia	El marco para el gobierno corporativo deberá garantizar la revelación oportuna y precisa de todas las cuestiones materiales relativas a la sociedad, incluida la situación financiera, los resultados, la titularidad y el gobierno de la empresa. (OCDE, 2004, 22)
Responsabilidades del consejo	El marco para el gobierno corporativo deberá garantizar la orientación estratégica de la empresa, el control efectivo de la dirección ejecutiva por parte del Consejo y la responsabilidad de éste frente a la empresa y los accionistas. (OCDE, 2004, 24)

4. LOS INSTRUMENTOS

El instrumento es un cuestionario tipo encuesta, donde se relacionan los principios de Gobierno Corporativo aplicables, varias preguntas sobre buenas prácticas por cada uno y la (s) respuesta (s) posibles. Fue aplicado a la información de cada empresa que se encuentra disponible en la web.

A continuación se muestra el instrumento utilizado para el observatorio:

- **Marco eficaz para gobierno corporativo**

PREGUNTA	RESPUESTA
<p>¿Bajo qué ley, reglamentación o norma, se basan las prácticas de Gobierno Corporativo de la Organización?</p>	A. Ley Sabarnes Oxley
	B. Principios de la OCDE
	C. Principios del Pacto Global de las Naciones Unidas
	D. Normas sobre gobierno societario impuestas por las entidades reguladoras de valores
	E. Normas voluntarias
<p>¿Cómo se presenta las buenas prácticas de gobierno corporativo en su principal medio de consulta?</p>	A. Calificación Nacional
	B. Código marco
	C. Guía Básica o Manual
<p>¿En qué año, se dio la última actualización del código de buenas prácticas de GC?</p>	A. 2015
	B. 2014
	C. 2013
	D. Entre el 2010 y 2012
	E. Antes del 2010
<p>Desde el momento de la implementación de prácticas de buen gobierno, ¿en qué momento se han dado actualizaciones?</p>	A. Sólo cuando existe elementos importantes a incluir.
	B. Disposición de normativa internacional o nacional
	C. No ha tenido modificaciones
<p>¿Dónde se encuentran contemplados los pilares básicos que orientan la estructura y funcionamiento del Gobierno Corporativo?</p>	A. Estatuto Social
	B. Reglamento del Directorio
	C. El Reglamento Interno de Funcionamiento de la AGA
	D. El código de Ética y Conducta
<p>¿De las siguientes políticas, cuáles se han definido como lineamiento corporativo dentro de la Organización?</p>	A. Política de lavado de activos y de la financiación de terrorismo (SARLAFT)
	B. Política antifraude y anticorrupción
	C. Política sobre Divulgación de Información
	D. Política de Gestión Integral de Riesgos
<p>Los principios éticos del Código de Gobierno Corporativo van dirigidos a:</p>	A. Estado
	B. Comunidad

	C. Accionistas y/o Inversionistas
	D. Empleados o Colaboradores

- **Derechos de los accionistas**

PREGUNTA	RESPUESTA
De los siguientes derechos, ¿a cuáles tiene facultad los accionistas?	A. Participar en las decisiones que impliquen cambios en los estatutos.
	B. Autorizar la emisión de nuevas acciones.
	C. Acordar la transformación, fusión, escisión, reorganización y disolución.
	D. Solicitar a reunión extraordinaria
	E. Presentar proposiciones para la elección de junta, revisor fiscal o auditor externo.
	F. Recibir la documentación e información financiera con antelación, sobre los temas a tratar en la AGA.
	G. Incluir cuestiones en el orden del día de las juntas generales
	H. Aprobar Política de Retribución para el Directorio
	I. Tener la facultad de delegar el voto.
	J. Pago íntegro de dividendos y rendimientos
¿Cuáles de los siguientes mecanismos, dispone la compañía para atender y solucionar los requerimientos de los accionistas?	A. Oficinas de atención al accionista
	B. Línea gratuita de atención
	C. Correos electrónicos
	D. Boletines
	E. Otros

- **Tratamiento equitativo de los accionistas**

PREGUNTA	RESPUESTA
En caso de violación de los derechos de los accionistas minoritarios, ¿qué opciones disponen para proteger sus derechos?	A. Conciliación directa
	B. Audiencias administrativas
	C. Procedimientos de arbitraje
	D. Iniciar procedimientos legales y administrativos contra los directores y miembros del Consejo.

¿Todos los accionistas poseen los mismos derechos y obligaciones?	A. Dependiendo del valor de la inversión y el número de las acciones
	B. Independientemente del valor de la inversión y el número de las acciones
¿Qué medios son utilizados para dar aviso a convocatoria de Asamblea General de Accionistas?	A. Correo electrónico
	B. Página Web
	C. Diarios de circulación
	D. Citación personal vía carta

- **Papel de las partes interesadas**

PREGUNTA	RESPUESTA
¿Quién designa los miembros de la comisión especial en la Compañía para considerar y decidir algún conflicto de interés en particular?	A. Junta Directiva
	B. Accionistas
	C. No existe Comisión especial
¿Qué mecanismos existen para considerar la participación de los empleados en el Gobierno Corporativo?	A. Representación de los empleados en el Consejo
	B. Comités de empresa que consideran el punto de vista de los empleados en relación con determinadas cuestiones fundamentales
	C. Planes de participación de los empleados en el accionariado o mecanismos destinados a compartir los beneficios con éstos.
¿Cuáles de las siguientes opciones, la empresa le ofrece al empleado para protegerse por las denuncias de comportamientos ilegales que se cometen por parte de los miembros de la Junta Directiva?	A. Acceso directo y confidencial al comité de auditoría o de ética.
	B. Hay un defensor de los empleados encargado de responder a sus demandas.
	C. Enviar denuncias o reclamaciones de manera anónima.

- **Revelación de datos y transparencia**

PREGUNTA	RESPUESTA
¿Cuáles son los principales canales de divulgación de información y medios de consulta de los usuarios que posee la entidad?	A. Página web
	B. Vía telefónica y por correo
	C. Área especializada de atención
	D. Periódico de circulación nacional
¿Qué se informa, a las autoridades reguladoras periódicamente?	A. Estados financieros
	B. Informe de gestión
	C. Hallazgos materiales resultantes de las actividades de control interno
	D. Actas de la AGA
De la siguiente información, la Compañía, ¿cuál divulga al mercado?	A. Hojas de vida de los miembros de la Junta Directiva
	B. Normas internas sobre resolución de conflictos
	C. Criterios aplicables a las negociaciones que sus directivos, administradores y funcionarios realicen con las acciones.
	D. Políticas generales aplicables a la remuneración a los miembros de la Junta Directiva
¿Qué informes presenta la Compañía en reunión ordinaria a la Asamblea de accionistas?	A. Informe anual
	B. Informe de sostenibilidad o sustentabilidad
	C. Informe de Gobierno Corporativo
¿Con qué periodicidad es suministrada la información a las entidades de valores?	A. Mensualmente
	B. Trimestralmente
	C. Semestralmente
	D. Anualmente

- **Responsabilidades del consejo**

PREGUNTA	RESPUESTA
Los miembros de la Junta Directiva de la empresa deben ser:	A. Miembros ejecutivos
	B. Miembros independientes
	C. Miembros ejecutivos e independientes
¿En cuáles de los	A. Comité de Auditoría

siguientes comités se apoya la Junta Directiva para atender sus responsabilidades?	B. Comité de Compensaciones y Nominación
	C. Comité de Ética
	D. Comité de Gestión del Riesgo
	E. Comité de Gobierno Corporativo y Sostenibilidad
	F. Otros
¿Cada cuánto se realiza la evaluación a los miembros de la Junta Directiva por un tercero?	A. Semestralmente
	B. Cada año
	C. Cada dos años
	D. Nunca
¿Cuál es la política de compensación de los altos directivos?	A. Mediante salario integral
	B. Salario + Bonificaciones
	C. Salario + Resultados
	D. Salario + Beneficios en acciones

5. FUENTES

Fuentes primarias: Para el desarrollo de la presente investigación, se acudieron a dos fuentes primarias, la primera de ellas es la Bolsa de valores de cada país escogido en la muestra y la segunda es la información complementaria de las páginas web de cada empresa elegida.

Se tiene en cuenta de primera mano al escoger las empresas, que estas posean la característica de ser cotizantes en el mercado de valores, por ello, se recurre a cada Bolsa de valores de los distintos países donde se publica la información certera de sus emisoras y se obtiene datos claves para reconocer su importancia y pertinencia a la hora de ser abordadas, al ser entidades vigiladas por los entes de control, es de suponer que toda la información contenida y publicada en sus medios es de confiabilidad para uso de cualquier persona que la requiera.

La otra fuente determinada como primaria hace referencia a la suministrada en cada página web de las empresas escogidas, dicha información permite documentar el trabajo en cuanto a las prácticas de Gobierno Corporativo.

Fuentes secundarias: Las referencias bibliográficas consultadas, entre ellas, la relacionada con el referente teórico principal utilizado como base para todo el estudio hecho, es el caso de los principios de Gobierno Corporativo de la OCDE. Estos lineamientos son el resultado de revisiones y actualizaciones a los últimos acontecimientos; al ser principios macro para varios países, permiten ser el medio de consulta constante para la creación de códigos de buen gobierno por parte de organismos estatales o profesionales, a su vez, poseen un carácter general, al exponer todos sus lineamientos de forma que puedan ser entendidos en cualquier país miembro o no miembro y permiten que las prácticas se adapten en todos los contextos. Esta fuente es muy importante para desarrollar toda la investigación y enmarcar las variables necesarias para el análisis final.

6. NARRACIÓN DE LAS RUTAS SEGUIDAS Y SUS DIFICULTADES

Llegar a los últimos semestres de la carrera y pensar en el reto final que se nos esperaba no sólo por la práctica empresarial sino por el trabajo final compilado en el proyecto de aula Trabajo de Grado I y Trabajo de Grado II, representaba de cierto modo una ansiedad para nosotros, primero por lo cerca que estábamos de enfrentarnos al campo laboral y segundo por el compromiso y entrega que implicaba realizar un trabajo que fuera de nuestro agrado y que contribuyera en parte a la profesión de Contaduría Pública en nuestro país.

Fue así, inevitable y satisfactoriamente como llegamos a esta etapa de nuestra formación, con todas las mejores expectativas para dar lo mejor y culminar el proceso académico.

Para comenzar...

Desde el momento en que tuvimos que elegir un tema de interés para la investigación acudimos a la profesora Lina María Muñoz Osorio, para que ella nos recomendara no solo temas de actualidad y en los que se pudiera incursionar sino también algunas directrices y consejos para hacer del trabajo, algo mas ameno y de fácil consecución. Fue así como nos habló del Gobierno Corporativo y de la importancia que representa para la Contabilidad internacional, para el mundo de los negocios y para tener unas reglas mínimas de comportamiento que lleven a un mejor entendimiento de todos los agentes en la organización; nos enseñó varios escenarios en los que podríamos llevar a cabo la investigación, uno de ellos relacionado con el observatorio Latinoamericano de buenas prácticas de Gobierno, donde tendríamos la posibilidad de consultar información de las empresas cotizantes en el mercado de valores para dar respuesta a las cuestiones planteadas. Todo esto nos cautivó, sin embargo era poco lo que conocíamos del tema, de este modo, tuvimos la tarea inicial de documentar, leer e investigar acerca del objeto de estudio, que sería luego la temática a problematizar.

En la bibliografía consultada, notamos una alta participación de la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE, organismo encargado de promover políticas destinadas al crecimiento de las economías en miras de lograr la estabilidad financiera en los mercados a nivel mundial) en muchos estudios y antecedentes relacionados con el tema, es por ello que lo incluimos en el planteamiento inicial del problema, pensando que este sería el foco principal de estudio; sin embargo después de varios intentos por encontrar la mejor pregunta, gracias a la indagación de textos y con una nueva asesoría, pudimos establecer que estos principios serían el sustento teórico base para identificar las buenas prácticas de Gobierno en las empresas Latinoamericanas.

De esta manera se dio punto de partida a la investigación, mediante asesorías continuas por parte del asesor metodológico Carlos Mario Ospina Zapata, la profesora Lina y la búsqueda bibliográfica, se fue construyendo el anteproyecto de grado con pocas dificultades, la mayor de ellas en principio, sólo en el sentido de aterrizar la descripción del problema de tal forma que al leerlo cualquier persona, pudiese entender claramente el tema que se desarrollaría posteriormente. Este fue el apartado que nos llevo más tiempo y esfuerzo. Finalmente después de su revisión, las observaciones apuntaron en términos generales, a que el proyecto estaba bien estructurado en cuanto a la descripción y los objetivos propuestos, además era coherente en las ideas expuestas en los antecedentes y la justificación.

En la mitad del camino...

La segunda parte de nuestro proyecto, significó mucho más trabajo, allí se debía sustentar teóricamente el tema y trazar la metodología a seguir para resolver el problema, contamos con la

fortuna de tener muchas fuentes de consulta, como por ejemplo artículos, libros y documentos al respecto; por otra parte la preocupación de las organizaciones mundiales por aportar elementos guías para implementar prácticas en todos los países y aún mas precisamente los esfuerzos realizados en cada uno de ellos por vincular dichas directrices, otorgan credibilidad en el tema dando paso a la necesidad de investigar y tener la documentación suficiente para poder adoptar estas sanas medidas. Con todo lo anterior, se recopiló una importante muestra bibliográfica, se construyeron fichas por cada fuente indicando brevemente el contenido, palabras y los comentarios para luego ser ubicados en el cuerpo de cada marco, este proceso nos demandó una alta dedicación por varias semanas en las cuales nuestra principal preocupación era terminar satisfactoriamente Trabajo de Grado I.

Tras haber culminado todo el planteamiento del proyecto y obtener unos resultados muy alentadores, además de tener marcada la ruta a seguir para llevar a cabo el trabajo de campo y los procedimientos necesarios, partimos a lo que fue la segunda etapa del trabajo. Nos correspondió como asesora temática la profesora Lina María Muñoz Osorio, por suerte, la misma orientadora quien nos ayudó desde el surgimiento del problema y quien nos acompañó en toda la primera fase.

Hacia el Diseño Metodológico

La primera reunión tuvo lugar el 29 de Abril de 2015, allí la profesora nos manifestó su agrado por el trabajo, a su vez el compromiso por hacer de este, un artículo académico que llegara a ser publicado; empezó haciendo una revisión de la metodología a utilizar y la necesidad de tener un amplio conocimiento del por qué del abordaje mixto, cómo la investigación abarcaría los dos enfoques y la manera de argumentarlos mediante la consulta sugerida del libro “metodología de la investigación”.

Así, pudimos tener claro la naturaleza del estudio, la cual se definió de manera mixta y se argumentó de la siguiente forma:

Constituye un híbrido entre rasgos de carácter cuantitativo en cuanto a la recolección de la información, y cualitativo en atención a la importancia que se dará sobre la interpretación de los resultados. De esta manera exponemos que la investigación posee un acercamiento cuantitativo, básicamente por la forma en la que intentaremos abordar el objeto de estudio apoyados en la medición numérica y el análisis estadístico; estas herramientas nos permitirán obtener la información y establecer patrones de comportamiento. Para el desarrollo en materia cualitativa, lo fundamental dentro de este estudio será, el análisis del contenido, la descripción de situaciones particulares, la interpretación de los resultados y las posibles relaciones y comparaciones que se puedan identificar, todo en función de una construcción discursiva e interpretativa.

Gracias a esta naturaleza podremos describir situaciones, explicar tendencias, comparar resultados y finalmente llegar a la etapa de análisis, todo de una manera estándar y aplicable a nuestra delimitación, que permita la formalización de los resultados de manera aritmética, para así registrar aspectos en común y describir casos particulares.

Se llevara a cabo un diseño transformativo secuencial, el cual incluye dos etapas de recolección de datos. La fase inicial será enfocada en aspectos cualitativos y posteriormente los datos cuantitativos se construirán sobre la base de los resultados cualitativos, y es en este caso más específicamente, cuando ocurre la mezcla de ambos enfoques; una conexión entre el análisis cualitativo de los datos y la recolección de los datos cuantitativos ayudados de una perspectiva teórica que guía el estudio y orienta la investigación. La interpretación final es producto de la integración y comparación de todos los datos obtenidos en la investigación con el fin de tener una perspectiva mas completa y mejor entendimiento del fenómeno bajo estudio.

Todo lo anterior daba lugar a formular nuevamente un instrumento que respondiera a esta naturaleza mixta y que arrojara unos resultados propios de ser medidos y analizados de esta forma. La invitación mas explícitamente fue replantear y repensar una forma de cuestionar que brindara información relevante para pasar por los procesos de descripción, explicación, comparación y análisis, el cual convoca un buen trabajo. Nos aclaró algunos puntos para tener en cuenta en dicho instrumento en relación con la medición y las posibles respuestas.

Inicialmente se tenía como variables, los principios de la OCDE y las preguntas realizadas apuntaban muy generalmente a cada principio sin permitir tener un acercamiento a las prácticas en concreto. Una vez identificadas estas falencias y de entender la forma de realizar el cuestionario, surgió la idea de abordar un informe de gestión o de Buenas Prácticas de la empresa Nutresa S.A y con base en este, ir extrayendo las prácticas puntuales para ser ubicadas luego dentro de un principio que tuviese relación.

Momentos de desanimo

Con esta sugerencia empezó nuestro trabajo, primero entramos en el dilema de definir los países que a la fecha hayan adoptado normas internacionales y las empresa representativas en cada uno de ellos, pues encontramos que en Latinoamérica según la página de la IASB, existen alrededor de 20 países. Esta cifra, multiplicada por mínimo dos empresas por economía, daría lugar a una muestra muy extensa para ser analizada, por eso sólo se eligieron aquellos países líderes cuyas prácticas de GC, han sido reconocidas y donde se evidencia el compromiso continuo por su implantación. Más adelante, dentro de los anexos, se mostrará algunos detalles de los países, su representatividad, al igual que las razones por las cuales se determinaron con sus correspondientes empresas.

Luego de tener clara la muestra de 6 países latinoamericanos, Argentina, Brasil, Chile, Colombia, México y Perú, se dio paso a la búsqueda de las empresas mas representativas de cada economía en las páginas de las bolsas de valores, se continuó el proceso con la recolección de la información publicada por las empresas en sus códigos de gobierno corporativo, reportes anuales e informes de gestión, además de consultar los códigos de ética, los estatutos sociales y la información relevante en la página web. Todo esto apenas era el comienzo del gran trabajo que se nos esperaba, debíamos diligenciar el cuestionario con mas de 30 preguntas sobre prácticas corporativas y leer paso a paso cada código para extraer las respuestas, esto fue desalentador puesto que la información no se hallaba explicita dentro del texto, en algunas empresas ni se mencionaba ciertas prácticas y en otras sencillamente el volumen de información demandaba mucho esfuerzo para encontrarlas, no obstante, se continuo el proceso y se logro abarcar la totalidad de preguntas en casi todos los países.

Posteriormente en la fase del análisis, se tabuló la información y se realizaron graficas para observar de manera mas clara los aspectos comunes y los que difieren, se establecieron posibles relaciones entre las prácticas implementadas, al igual que las deficiencias de aplicación en varias empresas. Con todo esto se pudo definir la estructura de gobierno que se adopta en tales organizaciones y en los países a los que hacen parte y finalmente llegar a las conclusiones del trabajo de investigación.

Paralelamente al trabajo de campo y análisis de la información, se fue construyendo la memoria metodológica y el artículo de investigación para ser entregados el día 10 de Agosto de 2015.

7. LECTURA Y LA ESCRITURA

Desde la planeación del proyecto, se definió una estrategia de estudio la cual consistía en realizar un rastreo bibliográfico del tema de Gobierno Corporativo en la Biblioteca Central de la Universidad de Antioquia, en donde encontramos pocos ejemplares que lo trataban, por este motivo recurrimos a buscar estudios y artículos del tema en medios electrónicos y encontramos una amplia documentación. Con los textos seleccionados nos dividimos dicha lectura, la cual debía ser juiciosa y analítica. Así mismo creamos varias fichas en Excel con cada uno de los marcos de referencia, el teórico, el histórico y legal donde se fuera agregando la información más relevante dispuesta en el libro o artículo, para que mas adelante sirviera como guía en la construcción de los marcos y del artículo de investigación.

La parte escrita, significó un esfuerzo importante, dado que al ser un tema nuevo para nosotros, debíamos tener un proceso de mucha lectura, reflexión y finalmente de escritura; implicó desarrollar varias veces un mismo concepto, construir con paciencia líneas sobre aspectos legales que sonaban aburridos, tratar de abarcar en pocas palabras un sinnúmero de información relacionada con las teorías, sin dejar perder la esencia que estas encerraban, en fin, logramos tener siempre un orden en las ideas, un excelente equipo de trabajo para confrontarlas y un buen entendimiento de los temas para plasmarlas en este trabajo lo mejor posible.

8. LOS ASESORES

En la primera fase de esta investigación, correspondiente al Trabajo de Grado I, tuvimos como asesor metodológico al profesor Carlos Mario Ospina Zapata, con quien veíamos clase presencial una vez a la semana. El objetivo de este proyecto de aula fue darnos las pautas para iniciar la investigación y realizar el proyecto; se requirió hacer dos entregas para dar cumplimiento, la primera consistió en la entrega del anteproyecto, de allí se evaluaba el planteamiento del problema, la descripción, la formulación, la sistematización, la delimitación y los antecedentes. Y la segunda y final entrega contenía la justificación, los marcos de referencia (histórico, teórico, legal y conceptual), las fases y procedimientos, la población y la muestra, los instrumentos y el plan operativo.. En esas clases, él nos informaba y explicaba acerca de todo aquello que debíamos hacer para la elaboración de nuestro trabajo, adicionalmente programaba asesorías individuales con cada grupo de para hacer consultas particulares y revisiones de tareas pendientes.

En general, fue muy productivo el acompañamiento que hizo el profesor Carlos Mario a nuestro trabajo de investigación, pues todas las dudas que nos surgieron en esa primera fase fueron resueltas satisfactoriamente y con prontitud.

Desde la formulación de nuestro problema de investigación, nos acompañó la profesora Lina María Muñoz Osorio, con la mejor disposición de ayudarnos siempre, mas adelante en la segunda fase de ejecución, nos sentimos satisfechos con la asignación de la profesora como nuestra asesora temática, pues ya habíamos tenido la oportunidad de recibir clase con ella, sabíamos del enorme interés que ha mostrado por el aprendizaje de la contabilidad internacional y de los muchos conocimientos frente al tema que nos compete.

La asesora temática nos estuvo acompañando de una manera muy atenta durante todo el proceso de elaboración de nuestro trabajo, brindándonos mucha motivación y apoyo. Fue así, como nos reunimos en varias ocasiones para evaluar los adelantos que teníamos, discutir dudas acerca de conceptos específicos que se manejan al abordar el tema, hacer revisiones de nuestros avances en cuanto a instrumentos, artículo de investigación y memoria metodológica se refiere.

Después de la realización de este trabajo, quedamos enormemente agradecidos con los profesores Carlos Mario Ospina y Lina María Muñoz Osorio, pues su acompañamiento fue clave en la culminación exitosa de éste trabajo.

9. CONCLUSIONES

Los países tomados en la muestra, evidencian en los últimos años, un importante avance en materia de GC, el cual se refleja en una serie de normativa y Códigos de Buen Gobierno, que dan cuenta de los resultados de las compañías, del desarrollo financiero y del crecimiento económico. En su contenido, está claramente definido el compromiso de respetar principios éticos frente al Estado, la Comunidad, los Accionistas y demás inversionistas.

Para las empresas, la implementación de las mejores prácticas de GC representa el desafío continuo de reforzar la credibilidad ante los inversionistas, reduciendo las asimetrías de la información que existen en el mercado y satisfaciendo los intereses de el cuerpo directivo de una empresa, su consejo, sus accionistas y otras partes interesadas. También proporciona una estructura para el establecimiento de objetivos por parte de la empresa, y determina los medios que pueden utilizarse para alcanzar dichos objetivos y para supervisar su cumplimiento.

La investigación fue enmarcada de acuerdo a los principios propuestos por la OCDE, cuyas principales conclusiones fueron las siguientes:

En relación con el primer principio, Marco Eficaz para el Gobierno Corporativo, se puede mirar conjuntamente los aportes realizados por los entes reguladores e institucionales para el desarrollo del marco eficaz en cada organización, dicho esto, se pudo constatar que el 100% de las Compañías tenidas en cuenta, basan sus prácticas en normas voluntarias y en aquellas impuestas por las entidades reguladoras de valores. La mayoría contempla los principios del Pacto Global de las Naciones Unidas, mientras que la Ley Sarbanes Oxley sólo es considerada para las empresas que cotizan en la Bolsa de New York. Las prácticas de gobierno se presentan en todas las empresas de manera general mediante una calificación nacional con el enfoque conocido como “aplicar o explicar”, además de esta calificación, las empresas de Brasil, Colombia y Perú lo presentan en forma de un código marco.

El estatuto social y el código de ética son los pilares básicos que orientan la estructura y funcionamiento del gobierno corporativo, son pocas las empresas que posee un reglamento que detalla las funciones del Directorio y de la AGA.

La política de gestión integral de riesgos es una de las más importantes políticas en el actuar moderno de las empresas, pues ésta considera los múltiples acontecimientos a los que pueden estar expuestas las compañías y las medidas de prevención y manejo.

En el segundo principio de la OCDE, derechos de los accionistas, se concluye que todos los derechos se les da igual importancia en todas las compañías, sin embargo, llama significativamente la atención, el derecho de presentar proposiciones para la elección de la Junta, pues este no es evidente en los reglamentos internos de las sociedades.

El mayor medio de comunicación para atender los requerimientos y solicitudes de los accionistas son las oficinas de atención, seguidamente de la línea gratuita de atención. Las empresas de Colombia, México y Perú cumplen adecuadamente sus obligaciones de información y demuestran la preocupación por mantener una permanente comunicación con sus accionistas e inversionistas.

Un factor importante dentro del mercado de capital es la confianza que se debe generar en los inversionistas a la hora de realizar sus aportes y que estos gocen de la garantía de ser protegidos frente un uso inapropiado de algún grupo de interés. Es así, como el Tratamiento equitativo de los accionistas, permite reconocer el grado de inclusión que tienen los accionistas minoritarios en las decisiones de la empresa y la forma en que sus intereses son tenidos en cuenta, con el fin de evitar la toma de control por parte de los mayoritarios y la violación de sus derechos. Las medidas para evitar este último suceso, en primera instancia, es recurrir a la conciliación directa, si no se llega a un acuerdo, se acude a procedimientos de arbitraje o a la justicia ordinaria.

Se concluye en esta investigación que todos los accionistas poseen los mismos derechos y obligaciones independientemente del valor de la inversión y del número de acciones y que el medio más utilizado para dar aviso a convocatoria de AGA son los diarios de circulación, que en cumplimiento de la ley y los estatutos de cada empresa, deben ser publicados en el oficial y en uno de los de mayor circulación en el tiempo.

El papel de las partes interesadas, impactan en la competitividad y el éxito de una sociedad pues la buena interacción de todos los agentes contribuye a lograr los objetivos propuestos y la permanencia a largo plazo, es así como se constituyen comisiones especiales dentro de las Compañías para considerar y tratar cualquier conflicto de interés en particular, generalmente estas funciones las realiza el Comité de Ética, cuyos miembros son designados por la Junta Directiva.

Los empleados son una parte fundamental de la Empresa, por lo tanto requieren participación activa en el gobierno corporativo, las compañías de la muestra, con excepción de México y Perú, dan cuenta de su participación sin embargo es muy divergente los mecanismos utilizados de un país a otro.

Por su parte, para que los empleados, se protejan por denuncias de comportamientos ilegales provenientes de los miembros de la Junta Directiva que van en contra de los principios establecidos en la Ley, los estatutos y el Código de Ética, es común que sean reportados de forma confidencial y anónima, mediante la Línea Ética que poseen la mayoría de las empresas.

En concordancia con el quinto principio, revelación de datos y transparencia, las compañías deben garantizar la divulgación de información oportuna y precisa con todo lo relacionado a la sociedad, se pudo constatar que el principal medio de divulgación son las páginas web, las cuales se están convirtiendo en la herramienta ágil y segura para que inversionistas y partes interesadas conozcan la información periódica, confiable y detallada de la gestión del negocios y así tomar las decisiones acertadas.

Normalmente las empresas informan a las entidades reguladoras trimestral y anualmente, lo concerniente a la información financiera y de gestión, algunas dan a conocer los hallazgos materiales resultantes de las actividades de control interno y las actas realizadas en las asambleas con la recopilación de las decisiones tomadas.

Por último, en cuanto a la responsabilidad del Consejo, las empresas latinoamericanas coinciden en la conformación de la Junta Directiva con miembros ejecutivos e independientes, elegidos en Asamblea General, quienes son apoyados por Comités para cumplir con sus principales funciones, entre los más destacados tenemos: Comité de Auditoría, de Ética, de Gestión del Riesgo y de Sostenibilidad, no obstante, su participación no es uniforme en todas las compañías y dependerá de las necesidades propias de cada de ellas.

La evaluación de los miembros de la Junta Directiva se realiza anualmente en más de la mitad de las empresas contextualizadas, para estos miembros aplica una política de remuneración fija y variable que depende de los resultados generados en el periodo, lo que motiva el cumplimiento de las metas empresariales y maximizan el valor de la empresa.

10. ANEXOS

Anexo 1. Cuadro informativo de empresas

EMPRESAS LIDERES EN EL MERCADO LATINOAMERICANO						
PAIS	Empresa	Logo	Sector	Objeto	Reconocimientos	Bolsa de Valores
ARGENTINA	YPF S.A. - Yacimientos Petroliferos Fiscales -		Petrolero/ Gas	Principal empresa de hidrocarburos de Argentina y la tercera petrolera más grande de Sudamérica, dedicada a la exploración, explotación, destilación, distribución y venta de petróleo y sus productos derivados.	Reconocida por sus altos estándares de calidad respecto a los valores y principios que promueve, además de su buen gobierno corporativo, la transparencia y la responsabilidad social.	Bolsa New York (NYSE), Bolsa de Comercio de Buenos Aires
	TELECOM		Telecomunicaciones	Compañía de Telecomunicaciones que se encuentra dividida por segmentos operativos como son los servicios de línea fija y móvil, telefonía pública, internet y llamadas locales.	Obtuvo en el 2013, Certificado de Calidad, en el que se manifiesta el compromiso de la Compañía con la mejora continua de la calidad, profesionalidad y uso de las mejores prácticas de Gobierno Corp.	Bolsa New York (NYSE), Bolsa de Comercio de Buenos Aires
	TENARIS		Siderurgia / Metalurgia	Empresa metalúrgica multinacional subsidiaria del Grupo Argentino Techint, líder mundial en la producción de tubos de acero sin costura para la industria del petróleo. Produce además tubos de acero con costura, servicios para la industria de la energía y otras aplicaciones energéticas.	Sus prácticas de gobierno societario satisfacen, en todos los aspectos significativos, las normas sobre gobierno societario impuestas a sociedades bajo la jurisdicción de las bolsas en las que cotizan sus valores.	Bolsa de Valores de Nueva York, Bolsa Mexicana de Valores, S.A. de C.V., Bolsa de Comercio de Buenos Aires y Bolsa de Valores de Italia.
BRASIL	ELECTROBRAS		Energía Electrica	Centrais Eléctricas Brasileiras S.A., actúa en los mercados de generación, transmisión y distribución por intermedio de sus subsidiarias, que, juntamente con la holding, componen las empresas Eletrobras.	Por tercer año consecutivo están el Nivel 1 de Gobierno Corporativo de Bovespay en el Dow Jones Sustainability Emerging Markets Index	Bolsa de Valores de Sao Paulo (BM&FBOVESPA) - Bolsa New York (NYSE) - Bolsa de Madrid (LATIBEX)
	ITAU HOLDING FINANCEIRA S.A.		Financiero	Es una de las mayores instituciones financieras privadas de Brasil y uno de los bancos con mayor presencia internacional. Posee un amplio portafolio para personas naturales y jurídicas con alternativas como: fondos, acciones, productos financieros, productos de ahorro y crédito, seguros y servicios.	Hace parte del Dow Jones Sustainability World Index y está presente en el Índice de Sustentabilidad Empresarial de BOVESPA, en el que está ubicado en el nivel uno de Gobierno Corporativo de este organismo.	Bolsa de Valores de Sao Paulo (BM&FBOVESPA) - Bolsa New York (NYSE)- Bolsa de Buenos Aires; Bolsa de Valores de São Paulo
	BRADESCO S.A.		Financiero	Banco privado que ofrece productos y servicios en los siguientes segmentos: Varejo, Prime, Empresas, Corporatey Private, consolidando su presencia en el ambiente económico brasilero como banco completo.	Entre sus distinciones destacables tiene: AAA+ en responsabilidad social; AAA+ en ética, AAA+ en transparencia y AA-m en Gobierno Corporativo, según Management & Excellence. Además, AA en óptimas Prácticas de Gobierno Corporativo, según Austin Rating.	Bolsa New York (NYSE); Bolsa de Valores de São Paulo;Bolsa de Valores de Madrid

EMPRESAS LIDERES EN EL MERCADO LATINOAMERICANO

PAIS	Empresa	Logo	Sector	Objeto	Reconocimientos	Bolsa de Valores
CHILE	CODELCO		Mínero	Corporación Nacional del Cobre de Chile es propiedad del Estado chileno, cuyo negocio principal es la exploración, desarrollo y explotación de recursos mineros de cobre y subproductos, su procesamiento hasta convertirlos en cobre refinado, y su posterior comercialización.	Codelco recibió el primer lugar del Premio Transparencia Corporativa 2013, según el ranking, los avances más destacados los registró Codelco, con 93,8 puntos, al mejorar su valoración sobre gobierno corporativo.	Bolsa de Comercio de Santiago.
	CENCOSUD		Comercio	Empresa retail, con operaciones activas en Argentina, Brasil, Chile, Colombia y Perú, países en los que desarrolla una exitosa estrategia multiformato que se extiende a los negocios de supermercados, homecenters, tiendas por departamento, centros comerciales y servicios	En el ranking de las buenas practicas de reportabilidad de multinacionales chilenas, obtuvo el puesto número 8°. Se calificó: Divulgación de información, Programas anticorrupción y	Bolsa de Valores de Santiago, Bolsa de Valores Electrónica de Chile, Bolsa de Valores de Valparaiso y en la Bolsa de
	ENERSIS		Energía Eléctrica	Es una de las principales multinacionales eléctricas privadas de Latinoamérica, participa en los negocios de generación, transmisión y distribución de la energía eléctrica. Cuenta con operaciones en cinco países de la región: Argentina, Brasil, Chile, Colombia y Perú.	En el 2014, Enersis se ubicó en el primer lugar entre las empresas eléctricas mejores para trabajar. Además, se ubicó entre las seis mejores compañías en el Ranking de Transparencia Corporativa.	Bolsa de Comercio de Santiago - Bolsa New York (NYSE) - Bolsa de Madrid (LATIBEX)
COLOMBIA	ECOPETROL		Petrolero/ Gas	Sociedad de economía mixta de carácter comercial, del orden nacional y vinculada al Ministerio de Minas y Energía. Dedicada al ejercicio de las actividades propias de la Industria, el comercio del petróleo y sus afines.	Hace parte del Índice de Sostenibilidad del Dow Jones, lo cual ratifica su excelente desempeño en términos económicos, ambientales y sociales.	Bolsa de Valores de Colombia - New York (NYSE)- Toronto
	ISA S.A. E.S.P		Energía Eléctrica	Es una empresa de servicios públicos mixta, del orden nacional y vinculada al Ministerio de Minas y Energía, sus actividades se centran en los negocios de Transporte de Energía Eléctrica, Concesiones Viales, Transporte de Telecomunicaciones, y Gestión Inteligente de Sistemas de Tiempo Real.	En el 2011, fue reconocida por el premio ANDESCO a la RSE, a su desempeño social y GC. En el 2013, recibió el reconocimiento IR, iniciativa que ratifica el compromiso con el mercado y la compromete aun mas con un estilo de gestión	Bolsa de Valores de Colombia
	GRUPO NUTRESA		Alimentos	Es la cuarta compañía de alimentos más grande de latinoamerica en terminos de capitalización bursatil. . Su actividad principal es la inversión en acciones, cuotas o partes de interés, especialmente del sector de alimentos concentradas en los negocios de café, carnes procesadas, chocolates, galletas, helados y pastas.	Nutresa ganó en el 2012 premio en la categoría Buen Gobierno Corporativo en los premios Transparencia de la Gobernación de Antioquia y la Alcaldía de Medellín.	Bolsa de Valores de Colombia

EMPRESAS LIDERES EN EL MERCADO LATINOAMERICANO

PAIS	Empresa	Logo	Sector	Objeto	Reconocimientos	Bolsa de Valores
MEXICO	BIMBO		Telecomunicaciones	Empresa de panificación mas grande del mundo que se dedica a la producción, distribución y comercialización de 10,000 productos en las categorías de pan de caja y dulce, pasteles y pastelitos, galletas dulces y saladas, barras de cereales, bagels, english muffins, confitería, chocolates, botanas saladas, tostadas, cajeta, alimentos preparados y pretzels, entre	Esta empresa se ha caracterizado por sus buenas practicas de gobierno corporativo, ejemplo de ello fue su galardón obtenido en el 2013 por el Centro Mexicano para la Filantropía (CEMEFI) con el Reconocimiento de Mejores Prácticas 2013.	Bolsa Mexicana de Valores
	TELMEX		Bebidas/ licores	Empresa líder en servicios de comunicación de telefonía local, larga distancia, proveedora de internet y servicios similares, con operaciones en México, Argentina, Brasil, Colombia, Chile, Perú y Estados Unidos.	La Procuraduría Federal de Protección le otorgó en el 2014 el certificado de calidad ambiental, en el que se evalúa aspectos de riesgos ambientales, cumplimiento de la normatividad aplicable, parámetros internacionales y buenas prácticas.	Bolsa Mexicana de Valores
	HOMEX		Comercio	Empresa desarrolladora de vivienda verticalmente integrada que se dedica al desarrollo, construcción y venta de vivienda de interés social y vivienda media en México.	Premiada en la categoría de Mejores Prácticas de RSE, en el que reconoce el grado de cumplimiento de ética y valores, los principios universales de derechos humanos, relaciones laborales, preservación del medio ambiente y mejores	Bolsa Mexicana de Valores (BMV) y en el New York Stock Exchange
PERU	REFINERÍA LA PAMPILLA		Petrolero/ Gas	Compañía energética integrada que desarrolla actividades de operaciones de exploración y desarrollo de las reservas de crudo y gas natural; actividades de refino, trading y transporte de crudo y productos; y otro segmento de operación es Gas Natural Fenosa.	El 31 de Julio de 2015 fue reconocida por sus Buenas Prácticas de Gobierno Corporativo acorde con los parámetros definidos por la BVL y EY (antes Ernst & Young).	Bolsa de Valores de Lima
	FERREYCORP		Mínero/Construcción	Actúa como una compañía holding del conjunto de empresas que operan en el Perú y en el exterior denominado "Grupo Ferreycorp". Es una corporación multilatinamericana dedicada a la provisión de bienes de capital y servicios relacionados, con presencia en ocho países.	Reconocida por sus buenas practicas en los premios obtenidos en el Concurso Buen Gobierno Corporativo, organizado por Procapitales y la Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas.	Bolsa de Valores de Lima
	PETROPERU		Petrolero	Empresa propiedad del Estado dedicada al transporte, refinación, distribución y comercialización de combustibles y otros productos derivados del petróleo. Es la empresa pionera, líder y emblemática más importante del Perú.	En el 2013, PETROPERÚ fue reconocida por la Bolsa de Valores de Lima (BVL) como empresa que cumple con los estándares de Buen Gobierno Corporativo, según la prestigiosa entidad validadora PricewaterhouseCoopers.	Bolsa de Valores de Lima

Anexo 2. Actas de las reuniones

Las siguientes actas hacen parte de las reuniones presenciales que se sostuvieron con el asesor temático, sin embargo no quedan documentadas las asesorías sobre temas mas puntuales realizadas por otras fuentes como correo electrónica y vía telefónica.

ACTA No 1	
LUGAR:	Universidad de Antioquia, FCE, Bloque13.
FECHA:	Medellín,
HORA DE INICIO:	08:15a.m.
HORA CIERRE:	09: 50a.m.
ASISTENTES:	
1	Lina María Muñoz Osorio Asesora elegida voluntariamente
2	Diana Marcela Ruiz Ruiz Estudiante
3	David Esteban Cardona López Estudiante
ASUNTO:	
Asesoría sobre posible tema de investigación	
ORDEN DEL DIA:	
1	Sugerencia del tema de investigación
2	Recomendaciones y pautas
TEMAS TRATADOS	
1	La profesora nos habló del Gobierno Corporativo y de la importancia que representa para la Contabilidad internacional, para el mundo de los negocios y para tener unas reglas mínimas de comportamiento que lleven a un mejor entendimiento de todos los agentes en la organización; nos enseñó varios escenarios en los que podríamos llevar a cabo la investigación, uno de ellos relacionado con el observatorio Latinoamericano de buenas prácticas de Gobierno
2	Nos recomendó elegir un tema en el cual no tuviéramos que remitirnos a información de personas o de empresas para conseguir los resultados, sino utilizar los medios electrónicos y la información disponible en paginas confiables.

ACTA No 2	
LUGAR:	Universidad de Antioquia, FCE, Bloque13.
FECHA:	Medellín,
HORA DE INICIO:	08:15a.m.
HORA CIERRE:	09:30a.m.
ASISTENTES:	
1	Carlos Mario Ospina Zapata Asesor Metodológico
2	Diana Marcela Ruiz Ruiz Estudiante
3	David Esteban Cardona López Estudiante
ASUNTO:	
Revisión del planteamiento del problema	
ORDEN DEL DIA:	
1	Problema de investigación
2	Sistematización

TEMAS TRATADOS	
1	Se expuso el problema de investigación al profesor Carlos Mario, explicando la intención de identificar unas las buenas prácticas de Gobierno de las empresas Latinoamericanas, él al escuchar esto nos dijo que debíamos cambiar algo en esa formulación, puesto que sonaba a enumerar una lista de prácticas y ya.
2	En la sistematización, nos recomendó eliminar una pregunta porque ya estaba incluida en otra, además de organizar la forma de formular para evitar la doble pregunta en una sola.

ACTA No 3	
LUGAR:	Universidad de Antioquia, FCE, Bloque13.
FECHA:	Medellín,
HORA DE INICIO:	08:15a.m.
HORA CIERRE:	09:30a.m.
ASISTENTES:	
1	Carlos Mario Ospina Zapata Asesor Metodológico
2	Diana Marcela Ruiz Ruiz Estudiante
3	David Esteban Cardona López Estudiante
ASUNTO:	
Definición de variables e instrumento	
ORDEN DEL DIA:	
1	Exposición de las variables escogidas por el grupo de investigación
2	Sugerencias del profesor
TEMAS TRATADOS	
1	Se expuso el cuadro de las variables realizado, tomando en cuenta los principios de la OCDE para cada variable, su definición y las preguntas claves para definir en dicha variable junto con la posible respuesta.
2	El profesor reviso el cuadro de variables y nos sugirió poner en las respuestas varias alternativas al momento de responder "SI" y preguntar "¿cuáles?"

ACTA No 4	
LUGAR:	Universidad de Antioquia, FCE, Bloque13.
FECHA:	Medellín, Abril 29 de 2015
HORA DE INICIO:	09:00 a.m.
HORA CIERRE:	10:30p.m.
ASISTENTES:	
1	Lina María Muñoz Osorio Asesor Temático
2	Diana Marcela Ruiz Ruiz Estudiante
ASUNTO:	
Reunión con el asesor temático	
ORDEN DEL DIA:	
1	Contextualización acerca del trabajo de investigación.

2	Definir la parte metodológica	
3	Rediseñar el instrumento de investigación.	
4	Recomendaciones finales	
TEMAS TRATADOS		
1	Al inicio de la reunión se realizó una síntesis acerca del trabajo de investigación, recordando cual es el problema, los antecedentes, los objetivos, las variables y los instrumentos, tenidos en cuenta en la primera parte de trabajo de grado I.	
2	La profesora, mostró la importancia de tener muy claro la naturaleza mixta de la investigación, definir cómo es que la investigación sería de tipo cualitativa y cuantitativa, explicó una forma de diferenciarlas y asociarlas con la presente investigación y nos recomendó consultar un libro que trata sobre el tema: metodología de la investigación, con el fin de tener argumentos suficientes para dar respuesta a este enfoque mixto.	
3	El asesor temático recalcó la importancia que debe tener el instrumento elaborado, en el sentido que su diseño debe ser consecuente con el problema de investigación, así mismo como la forma de las respuestas deben de brindar elementos que permitan obtener una información relevante para luego mediante el análisis llegar a la conclusión, es decir, la investigación debe pasar por los procesos de descripción, explicación, comparación y análisis de los datos arrojados. Por último se revisó el instrumento anteriormente hecho y se dio ejemplos para aterrizar la idea propuesta.	
4	Para hacer mas práctico la reelaboración del instrumento, la profesora sugirió tomar un informe de gestión de la empresa Nutresa S.A, leer detenidamente lo relacionado con gobierno corporativo e ir empezando a sacar algunas prácticas fundamentales que realice la empresa, dicho de otro modo, sería como ir del resultado a la pregunta. Esto solo consistiría en una ayuda para idear las mejores preguntas que llevaran a pensar en unas nuevas. También nos recomendó en ir definiendo la muestra y en justificarla adecuadamente.	
TEMAS PENDIENTES		
Ítem	ASUNTO	RESPONSABLE
1	Revisar la bibliografía relacionada con la metodología de investigación y mas puntualmente los enfoques mixtos de investigación.	Estudiantes
2	Para la próxima reunión debíamos tener el instrumento elaborado para revisarlo junto con la profesora, con el fin de dar avance a la ejecución del trabajo de campo. .	Estudiantes
3	Escoger los países de Latinoamérica que han convergido a normas internacionales de contabilidad, e ir eligiendo a su vez las empresas que conformarían la muestra. Categorizar dichas compañías por sector, actividad económica e índices de rentabilidad mas importantes.	Estudiantes
4	Revisar los adelantos enviados por los estudiantes en cuanto al instrumento en construcción.	Asesor temático

ACTA No 5	
LUGAR:	Universidad de Antioquia, FCE, Bloque13.
FECHA:	Medellín, Julio 28 de 2015
HORA DE INICIO:	02:00 p.m.
HORA CIERRE:	03:10 p.m.
ASISTENTES:	

1	Lina María Muñoz Osorio	Asesor Temático
2	Diana Marcela Ruiz	Estudiante
ASUNTO:		
Reunión con el asesor temático		
ORDEN DEL DIA:		
1	Revisión del instrumento metodológico.	
2	Bases para la elaboración de la memoria metodológica y el artículo de investigación	
4	Recomendaciones finales	
TEMAS TRATADOS		
1	En esta sesión, se dio inicio a la revisión paso a paso y pregunta por pregunta del instrumento, la profesora se mostró satisfecha con el trabajo realizado y nos sugirió mejorar algunas preguntas para que fueran mas sencillas de abordar y de interpretar posteriormente. Además, con base en algunas de ellas mas puntuales, nos explicó como podía combinarse lo mixto de la investigación al incluir en el análisis datos del rendimiento de las compañías directamente relacionados con las prácticas de buen gobierno. Gracias a esta explicación, pudimos comprender un poco mas el norte al que apunta nuestro trabajo.	
2	La asesora nos indicó varias formas de llevar a cabo estos procesos escritos, en primer lugar en cuanto a la forma personal de estructurar el articulo de investigación para mostrar en el, todo lo relevante del trabajo en una forma coherente y basados en lo realizado anteriormente en los marcos teóricos, histórico y legal, aparte de la introducción en el mismo del procedimiento y análisis de la información mediante graficas y conclusiones finales. Para la memoria puntualizo en mostrar el detalle de la investigación y dar cuenta de lo realizado.	
3	Las recomendaciones finales simplemente consistieron en dar ánimos y buenas energías para continuar con un trabajo que ha sido bien realizado desde su inicio y que de seguro concluirá de igual manera.	
TEMAS PENDIENTES		
Ítem	ASUNTO	RESPONSABLE
1	Desarrollar el trabajo de campo con las empresas elegidas	Estudiantes
2	Estructurar y construir la memoria metodológica y el articulo de investigación.	Estudiantes
3	Revisar los avances en estos dos escritos y dar sugerencias al respecto	Asesor temático